



SALTA, 13 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 8159/2016

RES-EXA: 639/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 169/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad", a cargo de la Prof. Dalcly Argentina Flores y dictado del 04 de agosto al 05 de setiembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 169/2016, la Prof. Dalcly Argentina Flores presentó el informe final del curso, elevando la nómina de participantes que cumplieron con los requisitos de evaluación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 11/11/2016, el informe final del dictado del Curso de Extensión: "Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad", a cargo de la Prof. Dalcly Argentina Flores, así dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 169/2016.

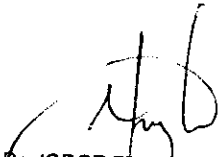
ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Prof. Dalcly Argentina Flores, al cuerpo docente del curso y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

ref


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.